



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 14 de agosto de 2015

EXP-EXA N° 8.128/2015

RESD-EXA N° 487/2015

VISTO La RESCD-EXA N° 531/2015, por la cual se aprueba el Acta Dictamen y se designa al Sr. Marcos Darío Chañi como Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica, con extensión de funciones en Matemática 1, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

La Nota-Exa N° 1194/2015 por la cual, el Sr. Chañi informa que no asumirá funciones, debido a que opta asumir idéntico cargo en otra asignatura.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

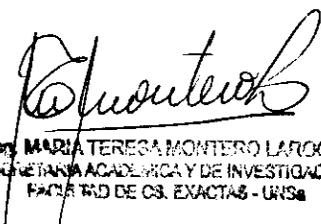
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

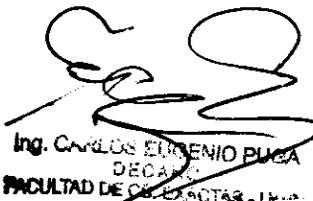
ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia del Sr. Marcos Darío CHAÑI, D.N.I. N° 34.183.936 al cargo de ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA en la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica, con extensión de funciones en Matemática 1 de esta Unidad Académica, designado mediante el Artículo 2 de la RESCD-EXA N° 531/2015, por lo expresado en el exordio de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Sr. Marcos Darío Chañi, Departamento de Matemática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica y Departamento de Personal de la Facultad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

CEP  
HAF  
smv

  
Dra. MARÍA TERESA MONTERO LAFOCCA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa